Naciones Unidas S/2021/292



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de marzo de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de la exposición informativa ofrecida por el Enviado Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ján Kubiš, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Estonia, Francia, la India, Irlanda, Kenya, México, el Níger, Noruega, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam en relación con la videoconferencia sobre “La situación en Libia”, celebrada el miércoles 24 de marzo de 2021. El representante de Libia también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, la exposición informativa y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Linda **Thomas-Greenfield**
Presidenta del Consejo de Seguridad

21-04098 (S) 300321 190421







Anexo I

Declaración del Enviado Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Ján Kubiš

Agradezco esta oportunidad de poner al día al Consejo de Seguridad sobre la situación en Libia en esta, mi primera exposición informativa ante el Consejo desde que ocupo mi nuevo cargo.

Tras la selección por el Foro de Diálogo Político Libio, el 5 de febrero, de la nueva autoridad ejecutiva provisional que gobernará Libia durante el período previo a las elecciones nacionales fijadas para el 24 de diciembre, la Cámara de Representantes respaldó, el 10 de marzo y por abrumadora mayoría, al Gobierno de Unidad Nacional propuesto por el Primer Ministro Abdul Hamid Mohammed Dbeibah. Más de 130 miembros se reunieron en Sirte para la sesión de la Cámara de Representantes, en lo que en sí mismo constituyó un hito político histórico tras años de parálisis y divisiones internas.

El nuevo Gabinete de 35 miembros refleja las distintas regiones y los distintos sectores interesados libios. Aunque las mujeres solo representan el 15 %, el Primer Ministro Dbeibah se comprometió a nombrar a más mujeres en otros puestos ejecutivos de alto nivel a fin de cumplir el compromiso del 30 % contemplado en la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio. En este momento, el puesto de Ministro de Defensa, que es clave, se encuentra vacante y es gestionado por el Primer Ministro Dbeibah.

La Cámara de Representantes volvió a reunirse en Tobruk el 15 de marzo para la ceremonia solemne de juramento del nuevo Gobierno, con la asistencia del nuevo Presidente del Consejo de la Presidencia, Mohamed Younis al-Menfi, junto con sus dos vicepresidentes, Musa al-Koni y Abdullah Hussein El-Lafi, que previamente prestaron juramento ante el Presidente de la Corte Suprema. Al día siguiente, el Consejo de la Presidencia saliente del Gobierno de Consenso Nacional del Presidente Serraj completó el traspaso de poderes al nuevo Consejo de la Presidencia y al Gobierno de Unidad Nacional durante una cordial ceremonia de entrega en la sede del Gobierno en Trípoli. Entre los principales mensajes expresados durante la ceremonia de investidura estuvieron llamamientos a favor de la reconciliación, la reunificación del país, la protección de los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, así como el imperativo de librar a Libia de las fuerzas extranjeras y la injerencia exterior.

Esta expresión de una incipiente voluntad política que busca la unificación tras años de luchas y conflictos internos es, ante todo, el resultado del diálogo libio y de las decisiones libias que tienen como base los deseos del pueblo de acabar de una vez con las divisiones y los enfrentamientos del período de transición para recuperar el país y restablecer su unidad y soberanía. El papel de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) ha sido ejercer, con el apoyo del proceso de Berlín y de otros asociados internacionales, los buenos oficios y la facilitación. Agradezco la inmensa contribución que hicieron la Representante Especial Interina del Secretario General Stephanie Williams y su equipo en la organización del proceso de diálogo político entre las partes libias facilitado por la UNSMIL, a saber, el Foro de Diálogo Político Libio.

También deseo encomiar la labor de apoyo de los asociados internacionales de Libia, en particular los agentes regionales y los países vecinos —sobre todo Egipto y Marruecos— que facilitaron diversas vías de interacción entre el Consejo Superior de Estado y la Cámara de Representantes. El 17 de marzo llegó a Libia el Presidente de Túnez, Excmo. Sr. Kaïs Saïed, en lo que fue la primera visita de un Jefe de Estado en los últimos años.

Ese tipo de acontecimientos son muestra de una tendencia y un impulso que no deben perderse. De cara al futuro, todos debemos ayudar y animar a la nueva autoridad ejecutiva, la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, a seguir adelante con el proceso político integrador, a cumplir los objetivos fijados por el Foro de Diálogo Político Libio y a mantener el impulso en todas las vertientes de colaboración entre las partes libias. Esas entidades deben seguir colaborando de una manera en la que se fortalezcan recíprocamente. Corresponde a los dirigentes libios demostrar su voluntad de cumplir las promesas y los compromisos contenidos en la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio que se corresponden con lo que desea el pueblo libio. Necesitarán el apoyo constante, oportuno y concertado del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional.

La UNSMIL hace suyas las prioridades clave que han determinado la autoridad ejecutiva provisional y el Primer Ministro Dbeibah, y está dispuesta a apoyarlas. Entre ellas se incluyen reunificar el país y sus instituciones soberanas; impulsar la implementación plena del acuerdo de alto el fuego; reformar el sector de la seguridad; lograr el desarme, la desmovilización y la reintegración; prestar servicios básicos a los libios sobre la base de un sistema descentralizado; enfrentar la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19); promover una reconciliación nacional inclusiva basada en los derechos humanos y la justicia de transición; fomentar el empoderamiento político y económico de las mujeres; y celebrar las elecciones nacionales el 24 de diciembre.

En el país existe un amplio y sólido apoyo, que es cada vez mayor entre la población joven, a la celebración de elecciones inclusivas el 24 de diciembre. Esa debería seguir siendo una cuestión fundamental para la nueva autoridad ejecutiva provisional y para las instituciones del Estado. Para que los comicios se celebren, es fundamental reafirmar la existencia de un marco jurídico y constitucional claro para las elecciones presidenciales y parlamentarias. Para ello, el Comité Constitucional, creado por la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, llegó a un acuerdo el 12 de febrero sobre una propuesta de bases constitucionales para las elecciones.

En ese acuerdo se hace hincapié en la celebración de un referendo sobre la propuesta constitucional aprobada en 2017. Por otra parte, si no es posible celebrar un referendo sobre el proyecto de Constitución permanente con arreglo a una decisión de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales, que luego sea refrendada por la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, las elecciones presidenciales y legislativas se llevarían a cabo a partir de una enmienda a la declaración constitucional dimanante del informe del llamado Comité de febrero de 2014. Este último escenario prevé la elección de una Cámara de Representantes mediante sufragio general, libre, secreto y directo, conforme a una ley electoral promulgada por la Cámara de Representantes después de su aprobación por el Consejo Superior de Estado, y de un Jefe de Estado, que sería elegido por sufragio universal, libre y directo, y por una mayoría absoluta de los votos que se emitirían en la misma fecha en que se elija la Cámara de Representantes, de conformidad con una ley promulgada por la Cámara de Representantes después de ser aprobada por el Consejo Superior de Estado.

El acuerdo ya tiene el visto bueno del Consejo Superior de Estado, pero debe examinarse en la Cámara de Representantes, lo que constituye una tarea urgente. Por otra parte, es imprescindible comenzar a trabajar, sin más demora, en las leyes electorales. En este sentido, cabe destacar la observación del Presidente de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales en cuanto a que la legislación necesaria para las elecciones debe quedar aprobada, a más tardar, antes del 31 de julio, a fin de que se puedan llevar a cabo las elecciones en diciembre.

Paralelamente, y en consonancia con el mandato del Foro de Diálogo Político Libio, la Comisión Jurídica del Foro inició las deliberaciones y formuló propuestas que podrían servir de marco alternativo en caso de que las divisiones persistentes en el seno de la Cámara de Representantes impidan adoptar una decisión oportuna que permita la celebración de las elecciones el 24 de diciembre.

El funcionamiento constante de la Cámara, aprovechando el impulso y la dinámica positiva actuales, será de suma importancia para culminar las próximas tareas vitales, entre ellas la aprobación del presupuesto, la legislación electoral y otra legislación pertinente que se necesita para concluir esta fase de transición.

El Gobierno de Unidad Nacional desempeña una función propia en la creación de unas condiciones políticas y de seguridad propicias para las elecciones y a la hora de facilitar la labor de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales a través de los diversos ministerios e instituciones gubernamentales competentes. Es importante que el Gobierno garantice que se desembolsen puntualmente fondos suficientes para la Comisión.

Las autoridades electorales libias están realizando esfuerzos encomiables para celebrar las elecciones a los consejos municipales a pesar de la COVID-19 y del precario entorno de seguridad. Tras las elecciones municipales celebradas en enero y febrero, seis nuevos consejos municipales tomaron posesión en el oeste de Libia, entre ellos el de Trípoli. Las elecciones que quedan se organizarán después del Ramadán. Las Naciones Unidas en Libia seguirán trabajando para fortalecer la capacidad de los consejos municipales elegidos democráticamente para prestar servicios, crear cohesión social y mejorar la vida de los sectores vulnerables de la población.

Con las garantías de seguridad de la Comisión Militar Conjunta 5+5, la celebración de la sesión de la Cámara de Representantes en Sirte fue un catalizador para el reposicionamiento de los combatientes y mercenarios extranjeros en Sirte y sus alrededores, lo que permitió la reapertura de la base aérea de Al-Gardabiya para la llegada de los miembros de la Cámara de Representantes. Sin embargo, esos combatientes siguen en el país y, de hecho, en los alrededores de la ciudad. Su retirada de Libia contribuirá enormemente a restablecer la unidad y la soberanía del país y a curar las profundas heridas causadas por muchos años de luchas internas, conflictos activos e injerencias extranjeras. Libios de todas las tendencias y de todo el espectro político piden con vehemencia que todos los mercenarios y fuerzas extranjeras abandonen el país, en un llamamiento respaldado por las autoridades e instituciones libias.

La reapertura de la carretera costera sigue siendo un paso fundamental hacia la aplicación constante y sostenible —aunque gradual— del acuerdo de alto el fuego. Se han logrado avances en el desminado de restos explosivos de guerra de la carretera costera que conecta Misrata con el este de Libia, con el asesoramiento técnico y el apoyo de la UNSMIL y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. Durante su última reunión, celebrada en Sirte el 15 de marzo, la Comisión Militar Conjunta 5+5 acordó abrir la carretera en dos semanas.

El 3 de marzo, la Secretaría desplegó un equipo de avanzada en Libia para evaluar el posible apoyo de las Naciones Unidas al mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido por Libia. Los resultados preliminares se transmitieron al Consejo en el informe sobre los progresos realizados publicado el 22 de marzo (véase S/2021/281). Aunque el trabajo del equipo de avanzada aún no ha concluido, hay una serie de requisitos previos que están pasando a un primer plano. Entre ellos figuran el liderazgo y el control nacionales de la aplicación del acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre de 2020; el impulso constante en la vía de la seguridad, trabajando en armonía con las vías política, económica y humanitaria; y la provisión oportuna de los recursos financieros y humanos adicionales necesarios para proporcionar un apoyo de seguridad, logístico y operacional a los observadores del alto el fuego de las Naciones Unidas, quienes permitirán su despliegue.

Es esencial que la aplicación del alto el fuego tenga en cuenta la repercusión en la población civil, el restablecimiento de los servicios esenciales, el acceso a los mercados y la libertad de circulación segura. Por eso, entre otras cosas, el equipo de observadores debe ser equilibrado e incluir a las mujeres y los jóvenes.

Aunque el acuerdo de alto el fuego sigue en vigor, se ha informado de la continuación de las fortificaciones y el establecimiento de posiciones defensivas a lo largo del eje Sirte-Yufra, en el centro de Libia, así como de la presencia continua de activos y elementos extranjeros. Elementos del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y otros grupos terroristas internacionales siguen operando en el país. Es importante seguir apoyando a las autoridades para hacer frente a esta amenaza permanente, tomar medidas para combatir el terrorismo internacional y luchar contra los grupos armados ilegales y las redes de delincuencia organizada que asolan el país. Esto es fundamental para la estabilidad de Libia y del Sahel. Es alentador observar que el Gobierno de Unidad Nacional, a pesar de su limitado mandato de nueve meses, ha demostrado su determinación de iniciar la unificación de las instituciones militares y de seguridad de Libia, así como de poner en marcha el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de diversos grupos armados y milicias y llevar a cabo la reforma del sector de la seguridad.

Desde 2014, Libia o no ha aprobado ningún presupuesto o ha aprobado dos presupuestos paralelos. El 17 de marzo, el Comité de Finanzas de la Cámara de Representantes anunció que había recibido la propuesta de proyecto de presupuesto del Gobierno de Unidad Nacional, que ascendía a 96.000 millones de dinares libios, justo cuando el país acababa de sufrir la primera devaluación drástica del dinar. Este incluía un aumento salarial del 20 % para los funcionarios del Estado, que había aprobado previamente el Consejo de la Presidencia. También se incluían 1.400 millones de dinares para responder a la pandemia de COVID-19 y 100 millones de dinares para la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales.

Este es un ejemplo positivo del restablecimiento de los procesos ordinarios del Gobierno y de cómo las instituciones estatales reunificadas cumplen sus funciones constitucionales, incluidas las funciones legislativas y de supervisión del Parlamento unificado.

Celebro el anuncio de la Empresa Nacional del Petróleo de que los ingresos del petróleo retenidos se están transfiriendo al Banco Central.

El país enfrentará una grave crisis eléctrica este verano, y su seguridad hídrica también corre peligro. Los organismos de las Naciones Unidas estiman que más de 4 millones de personas, entre ellas 1,5 millones de niños, podrían no tener acceso al agua limpia y al saneamiento si no se encuentran y se aplican soluciones inmediatas.

Como principal fuente de ingresos y mayor empleador, el sector petrolero también requiere un apoyo y una inversión continuos. Libia tiene una deuda de más de 160.000 millones de dinares y debe miles de millones más en concepto de obligaciones contractuales pendientes.

Ha sido alentador escuchar al Primer Ministro Dbeibah decir que las autoridades libias no solo actuarán para establecer normas rigurosas en materia de buena gobernanza, competencia, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, sino que también lucharán contra la corrupción y la mala gestión.

Aunque el alto el fuego se ha traducido en una drástica reducción del número de víctimas civiles, la UNSMIL sigue documentando asesinatos, desapariciones forzadas, arrestos y detenciones arbitrarias, ataques contra activistas y defensores de los derechos humanos y delitos de odio y violencia sexual, incluidas violaciones. Se está socavando la libertad de expresión. Varios grupos armados siguen actuando sin

encontrar resistencia y las violaciones de los derechos humanos continúan con una impunidad casi total. También es esencial que los desplazados internos puedan volver a sus hogares y que los desplazados fuera de Libia consideren seguro regresar a su país.

Tras el alarmante descubrimiento de nuevas fosas comunes en Tarhuna este año, que ya ascienden a un total de 101, la situación de la seguridad sigue siendo precaria y las tensiones son intensas y se ven agravadas por la falta de justicia y rendición de cuentas. Cabe señalar que, el 22 de marzo, el Consejo Europeo impuso sanciones a los principales miembros de la milicia Al-Kaniyat. Es alentador el anuncio del Primer Ministro Dbeibah, el viernes, de que se procederá a una investigación sobre el presunto descubrimiento de varios cadáveres en Bengasi.

Las detenciones arbitrarias siguen siendo motivo de profunda preocupación. Hay más de 8.850 personas detenidas arbitrariamente en 28 prisiones oficiales de Libia, bajo custodia de la policía judicial, y se calcula que entre el 60 % y el 70 % están en prisión provisional. Además, unas 10.000 personas se encuentran en centros de detención bajo la autoridad de milicias y grupos armados. Se calcula que entre los detenidos hay unas 480 mujeres, de las cuales, según la información disponible, 184 no son libias y 63 son menores y niñas. La UNSMIL sigue recibiendo informes dignos de crédito sobre detenciones arbitrarias e ilegales, torturas, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, denegación de visitas de familiares y abogados y privación de acceso a la justicia.

No hay que pasar por alto las necesidades humanitarias que siguen existiendo en Libia, y hay que fortalecer el espacio cívico. Se calcula que unos 38.000 desplazados han regresado a sus hogares desde finales de enero, pero el número de personas que regresan sigue siendo limitado debido a la falta de servicios básicos y a los peligros relacionados con los explosivos, especialmente en zonas del sur de Trípoli.

El efecto de la COVID-19 sigue complicando en gran medida la vida de muchas de las personas más vulnerables del país. Hasta el 21 de marzo, se habían registrado unos 150.300 casos confirmados y 2.487 muertes. Como aspecto positivo, se ha concluido el plan de despliegue nacional para distribuir vacunas contra la COVID-19, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud.

Actualmente, solo se ha financiado el 5 % del plan de respuesta humanitaria de 2021, aproximadamente 10 millones de dólares de un total de 189 millones de dólares. Aliento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que aporten fondos para ayudar a alrededor de 450.000 personas vulnerables que lo necesitan.

Aunque su número sigue siendo bajo en comparación con el total de la población migrante en Libia, el número de migrantes que intentan cruzar el Mediterráneo aumentó durante los dos primeros meses de 2021 y se mantiene constante, quedando expuestos a riesgos relacionados con la protección y corriendo peligro de muerte. Entre el 20 y el 28 de febrero, se calcula que se ahogaron 56 personas durante los intentos de cruce. Cada vez más migrantes y refugiados —actualmente unos 3.858— están detenidos en condiciones extremadamente deficientes, sin las debidas garantías procesales y con limitaciones al acceso humanitario, en centros de detención oficiales gestionados por el Departamento de Lucha contra la Migración Ilegal. A la UNSMIL le siguen preocupando las graves violaciones de los derechos humanos que se están cometiendo contra los migrantes y los solicitantes de asilo por parte del personal del Departamento de Lucha contra la Migración Ilegal y de los grupos armados implicados en la trata de personas.

Desde que asumí mis responsabilidades a principios de febrero, la sucesión de logros de las partes interesadas de Libia ha demostrado que las divisiones que antes parecían insuperables pueden superarse con una firme voluntad política y receptividad ante las demandas y aspiraciones del pueblo libio. Mientras estudiamos la mejor manera de apoyar a la nueva autoridad ejecutiva provisional para que

impulse sus prioridades, debemos ser conscientes de los escollos que se interponen en el camino, en particular los que podrían causar retrasos u obstruir el progreso hacia las elecciones de diciembre.

Para concluir, me complace informar de que, en los dos meses transcurridos desde que la nueva dirección de la UNSMIL asumió sus funciones, con el Coordinador Militar, Raisedon Zenenga, y la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios, Georgette Gagnon, sobre el terreno, la Misión ha regresado al país y la presencia de las Naciones Unidas en Libia se ha duplicado. A fecha de 16 de marzo, había 112 miembros del personal internacional de las Naciones Unidas —que trabajan para la UNSMIL o para los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas— en Trípoli y Bengasi. La presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno será fundamental para promover las prioridades del Gobierno de Unidad Nacional. Para lograrlo, y para poder ejecutar incluso los objetivos y tareas actualmente encomendadas, la UNSMIL necesitará recursos suficientes y la capacidad de contratar personal para cubrir numerosos puestos vacantes, en particular en el sector de la seguridad.

Anexo II

Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson

Doy las gracias al Enviado Especial Ján Kubiš por su exposición informativa. Quisiera expresar el pleno respaldo de Estonia a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL).

Acogemos con agrado los acontecimientos más recientes en el proceso político de Libia. La formación de una nueva autoridad provisional es un paso hacia la estabilidad. Esto permitirá iniciar los preparativos para las elecciones de diciembre. Es importante garantizar un proceso inclusivo en el que participen todas las voces, especialmente las de las mujeres y los jóvenes. En ese sentido, es prometedor que cinco puestos del nuevo Gabinete estén ocupados por mujeres.

Nos alienta que prosigan las reuniones de la Comisión Militar Conjunta 5+5 y sus contactos con la UNSMIL y el Grupo de Trabajo sobre Seguridad del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia. Subrayamos la importancia de la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego libio, entre otras cosas mediante la eliminación de toda injerencia externa, la retirada de los combatientes extranjeros y la apertura de la carretera costera.

Las partes libias han expresado claramente su visión para lograr la paz y la comunidad internacional debe respetarla. Exhortamos a todos los implicados a que pongan fin de inmediato a las flagrantes violaciones del régimen de sanciones libio y a que retiren de Libia a todos los combatientes y mercenarios extranjeros. Todos los actos que vulneran el embargo de armas contra Libia deben cesar de inmediato.

Acogemos con agrado los esfuerzos de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (operación IRINI) en apoyo del cumplimiento del embargo de armas del Consejo de Seguridad. La operación IRINI actúa estrictamente bajo la autorización del Consejo de Seguridad, es imparcial en sus actividades y hace una importante contribución a la aplicación del régimen de sanciones.

Estonia apoya el establecimiento de un mecanismo de vigilancia del alto el fuego que sea digno de crédito, realista y eficaz, y que actúe bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Cabe celebrar la reunión inicial entre el equipo de avanzada de las Naciones Unidas para preparar el mecanismo de alto el fuego y la Comisión Militar Conjunta 5+5. También agradecemos al Secretario General su informe sobre los progresos realizados en los acuerdos para la vigilancia del alto el fuego en Libia y las recomendaciones incluidas en este (véase S/2021/281). Ahora es importante avanzar en la aplicación de los acuerdos prácticos para poner en marcha el componente de vigilancia de la UNSMIL.

Es importante que se adopten medidas concretas para seguir fomentando la confianza entre las partes libias y en la sociedad libia. Una de esas medidas entraña investigar a fondo todas las presuntas violaciones de los derechos humanos, las matanzas, la tortura y las desapariciones forzadas, y garantizar la justicia para las víctimas. Es importante erradicar la cultura de impunidad y centrarse en la rendición de cuentas. Estas medidas son esenciales para lograr una paz, una seguridad y una reconciliación sostenibles. A fin de apoyar este objetivo, la Unión Europea ha decidido recientemente imponer sanciones selectivas a dos personas responsables de violaciones y abusos flagrantes de los derechos humanos en Libia.

Seguimos preocupados por la situación humanitaria sobre el terreno. Son motivo de gran preocupación las interrupciones del suministro de agua y electricidad, la situación sumamente grave imperante y la constante exposición a la violencia que sufren los migrantes y los solicitantes de asilo. Hacemos un llamamiento a las autoridades para que presten especial atención a estas cuestiones y adopten medidas concretas para aliviar el sufrimiento de la población civil.

Es importante señalar que el proceso político bajo la égida de las Naciones Unidas y el proceso de Berlín sigue siendo el único marco internacional aceptable para apoyar a los libios en la consecución de una paz duradera.

Anexo III

Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière

[Original: francés]

Quisiera dar las gracias calurosamente a Ján Kubiš por su exposición informativa y reiterar el pleno apoyo de Francia a su labor.

En las próximas semanas y meses, tendremos la posibilidad de lograr una paz duradera en Libia. En los últimos meses se han logrado avances significativos, gracias, sobre todo, a la mediación de las Naciones Unidas, pero tras diez años de sangriento conflicto no podemos permitirnos fallar.

El Consejo de Seguridad acogió con agrado hace poco el voto de confianza del Parlamento para establecer el Gobierno de Unidad Nacional de transición, que se encargará de dirigir al país hasta las elecciones previstas para el 24 de diciembre de 2021. Este calendario debe cumplirse. Las Naciones Unidas deben proporcionar sus conocimientos técnicos y su asistencia para garantizar la celebración de estas elecciones. Debe lograrse un acuerdo que les ofrezca una base jurídica.

Francia celebra que se haya avanzado en cuanto a la participación de las mujeres en el ejercicio del poder. Las elecciones de diciembre ofrecerán —espero— la oportunidad de dar un paso más.

A fin de que el pueblo libio pueda elegir libremente a sus representantes, es esencial que se garantice el alto el fuego a largo plazo. En relación con este aspecto de la seguridad, me gustaría formular cuatro observaciones.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe responder a la solicitud de los libios y aprobar sin más demora un proyecto de resolución que autorice a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia a desplegar un mecanismo de vigilancia del alto el fuego digno de crédito. Las propuestas del Secretario General, complementadas por el Enviado Especial tras el despliegue del equipo de avanzada encargado de la evaluación, nos permitirán avanzar rápidamente. Es esencial que las medidas de fomento de la confianza previstas en el acuerdo surtan efecto de inmediato. Esta será la primera tarea importante del mecanismo de vigilancia. A ese respecto, mencionaría en particular la reapertura de todas las carreteras, especialmente la carretera costera.

En segundo lugar, las fuerzas y los mercenarios extranjeros presentes en Libia deben retirarse sin más demora, tal como han solicitado las partes libias. Los libios habían fijado un plazo de 90 días, pero ya han transcurrido más de 150 días desde que se hizo esa solicitud.

En tercer lugar, se debe detener la entrada de armas en Libia y se debe respetar plenamente el embargo de armas. El informe final del Grupo de Expertos sobre Libia (véase S/2021/229) es motivo de profunda preocupación. Cabe recordar que la Unión Europea está contribuyendo plenamente a la estabilidad en Libia, con el despliegue de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (operación IRINI), que actúa de manera imparcial y en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Exhortamos a los Estados del pabellón a que actúen de conformidad con la resolución 2292 (2016) y, por tanto, a que cooperen con la operación IRINI.

En cuarto lugar, las milicias deben ser desarmadas como parte del proceso de desmovilización, desarme y reintegración en un ejército libio unificado. El acuerdo del 23 de octubre ofrece importantes perspectivas en ese sentido.

A largo plazo, la consolidación de la paz exige que se aborden dos grandes desafíos. En primer lugar, debe garantizarse una distribución equitativa de los

recursos económicos que beneficie a todos. Es esencial concertar de inmediato un acuerdo sobre los cargos clave, con miras a unificar las instituciones libias. Además, hay que seguir luchando contra la impunidad y debe sancionarse a los responsables de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Francia está dispuesta a luchar contra la trata de personas en Libia, de la que han sido víctimas muchos refugiados y migrantes.

Junto con Alemania, Francia ha propuesto que se impongan sanciones al tratante de Zawiya Osama al-Kuni Ibrahim. Es urgente que el Consejo de Seguridad proceda a imponer dichas sanciones. Francia está dispuesta a proponer la inclusión de otras personas o entidades culpables de trata de personas en la lista de sanciones.

Francia está más decidida y comprometida que nunca a movilizarse por la paz en Libia y seguirá trabajando incansablemente con sus asociados europeos con ese fin. Como anunció el Presidente de la República, Francia reabrirá su Embajada en Trípoli el próximo lunes.

Anexo IV

Declaración del Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas, T.S. Tirumurti

Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Ján Kubiš por su exposición informativa. Quisiera también dar la bienvenida a la sesión de hoy al Representante Permanente de Libia, Sr. Taher Elsonni.

La evolución de los últimos meses hacia la aplicación de la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio y el acuerdo de alto el fuego han aumentado las expectativas en Libia, y con razón. Las elecciones al Consejo de la Presidencia y para el cargo de Primer Ministro, la formación de un nuevo Gabinete y la aprobación del Gobierno de Unidad Nacional en la sesión reunificada de la Cámara de Representantes en Sirte este mes pueden ayudar a Libia a pasar una nueva página en el conflicto en el país, que hace ya un decenio que dura. Celebramos estos acontecimientos positivos y alentadores.

También es alentador observar que el acuerdo de alto el fuego en Libia se ha mantenido en general, aunque no se hayan atendido los llamamientos del Consejo de Seguridad a que se retiren los combatientes y mercenarios extranjeros. El nuevo Gobierno de Unidad Nacional que acaba de formarse tiene enormes desafíos por delante, entre ellos la convocatoria de elecciones para finales de año. En general, la situación actual ofrece razones para ser cautelosamente optimistas con respecto a Libia en los próximos días.

Diez años después de que comenzara a fraguarse la crisis en Libia, se nos presenta ahora una oportunidad única para que el país vuelva a disfrutar de la paz y la estabilidad, de acuerdo con las aspiraciones y los deseos del pueblo libio. La función del Consejo a la hora de impulsar el proceso político es importante. En ese sentido, permítaseme destacar las siguientes observaciones.

En primer lugar, quisiéramos reiterar que la única manera de avanzar radica en hallar una solución pacífica a través del diálogo y de consultas inclusivas y de base amplia, en los que se tengan en cuenta las preocupaciones y aspiraciones legítimas de todas las partes interesadas en Libia. El ritmo actual de aplicación de la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio debe continuar sin obstáculos. Cabe mencionar al respecto que la aprobación oportuna de la legislación electoral por parte de los órganos constitucionales de Libia es vital para el proceso electoral. Esperamos trabajar con otros miembros del Consejo y con Libia para velar por que las elecciones se celebren sin tropiezos, de manera justa y transparente, en diciembre de 2021 a más tardar. La comunidad internacional debe estar preparada para prestar toda la ayuda que Libia pueda necesitar durante el proceso.

En segundo lugar, es necesario salvaguardar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Libia. Por tanto, el proceso de paz debe ser impulsado y asumido como propio por los libios, sin imposiciones ni injerencias externas.

En tercer lugar, no se puede dejar de incidir en la importancia del acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deben velar por su plena aplicación. La India apoya el papel que desempeñan las Naciones Unidas en la aplicación del mecanismo de vigilancia del alto el fuego en Libia, tal como han solicitado las partes libias. Hemos leído el informe del Secretario General sobre las propuestas de modificación del mandato de la UNSMIL con respecto al mecanismo de vigilancia del alto el fuego (véase S/2021/281). En estos momentos estamos examinando el informe y trabajaremos con otros miembros del Consejo sobre el camino que debemos seguir.

En cuarto lugar, es sumamente preocupante que, a pesar de las claras disposiciones del acuerdo de alto el fuego y de los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad, siga habiendo combatientes y mercenarios extranjeros en territorio

libio. Es indispensable que esos combatientes abandonen Libia para que se pueda avanzar en el proceso de paz sin injerencias externas. No debemos permitir que los elementos perturbadores —algunos países extranjeros que se injieren, así como los mercenarios y combatientes extranjeros— obstaculicen el progreso del país hacia la paz y la estabilidad.

En quinto lugar, en el informe final del Grupo de Expertos (véase S/2021/229) se deja claro que las disposiciones relativas a las sanciones se están violando de forma flagrante, especialmente las referentes al embargo de armas. Estas violaciones suponen una grave amenaza para la paz y la estabilidad en Libia. Por otro lado, hemos expresado nuestra profunda preocupación por los artículos de prensa y las especulaciones en los medios de comunicación que reflejan una parte del contenido del informe final. Ese tipo de divulgaciones no autorizadas socavan la credibilidad del régimen de sanciones. El Consejo de Seguridad también debe estudiar opciones para abordar la cuestión de la gestión de los fondos congelados.

En sexto lugar, debemos asegurarnos de que no se permita que las fuerzas y organizaciones terroristas vuelvan a surgir en Libia, ya que esto puede provocar un efecto de cascada en toda la región. La comunidad internacional debe pronunciarse con una sola voz en contra del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

La India ha disfrutado de unas relaciones estrechas y mutuamente beneficiosas con Libia, impulsadas por las empresas indias del sector público y privado que han contribuido a la economía libia. La fuerte presencia de la diáspora india también ha contribuido a la sociedad libia. La planta siderúrgica, las centrales eléctricas, las líneas de transmisión y los oleoductos construidos por empresas indias están contribuyendo positivamente a la economía libia hasta el día de hoy. Con su presencia, los profesionales indios en sectores fundamentales como el del petróleo, la fabricación de acero, la educación y la sanidad ayudaron a la sociedad y a la economía libias a superar las dificultades del aislamiento internacional en el pasado. Por lo tanto, esperamos que se restablezcan la paz y la estabilidad en Libia. La India sigue decidida a apoyar a Libia y a su pueblo en sus esfuerzos por lograr una paz duradera en el país. Con ese fin, esperamos trabajar con el Gobierno de Unidad Nacional para prestar asistencia en la creación de capacidad y la capacitación de los funcionarios gubernamentales y la población de Libia en las esferas que se identifiquen conjuntamente.

Anexo V

Declaración de la Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason

Muchas gracias, Sra. Presidenta, y también quisiera dar la bienvenida al Enviado Especial Ján Kubiš y agradecerle la exposición informativa de esta mañana.

El respaldo que recibió el Gobierno de Unidad Nacional de la Cámara de Representantes el 10 de marzo fue sin duda un paso positivo hacia la unificación de las instituciones y la reconciliación nacional.

Irlanda celebra del hito político histórico —como lo ha calificado Ján Kubiš esta mañana— que supone la toma de posesión oficial del Gobierno el 15 de marzo, así como su firme compromiso de celebrar elecciones inclusivas el 24 de diciembre. Esperamos que el nuevo Gobierno conceda la máxima prioridad a los preparativos de unas elecciones presidenciales y legislativas nacionales libres e imparciales.

Irlanda y sus asociados de la Unión Europea están dispuestos a colaborar en todo lo que puedan.

Hacemos llegar nuestros mejores deseos al Primer Ministro Dbeibah, a su Gobierno y al Consejo de la Presidencia. Encomiamos al ex Presidente Serraj por su liderazgo y por haber facilitado un traspaso fluido del poder.

Ahora el nuevo Gobierno debe trabajar unido para mejorar los servicios básicos, especialmente la atención sanitaria y el suministro de electricidad. Ello demostrará a la propia población libia que se beneficiará directamente del cambio político.

Irlanda acoge con agrado el nombramiento de mujeres para cargos ministeriales de responsabilidad. Esperamos que el objetivo del 30 % establecido por el Foro de Diálogo Político Libio se logre lo antes posible. Como han señalado las propias delegadas en el Foro, debemos velar por que se fomente una participación política de las mujeres que sea efectiva, además de plena, igualitaria y significativa.

Irlanda exhorta al Gobierno libio a que reestructure y active la Unidad de Empoderamiento de las Mujeres y a que se asegure de que cuenta con el personal y los recursos suficientes.

Irlanda también alienta al Gobierno libio a que facilite un entorno operacional seguro para que toda la sociedad civil pueda llevar a cabo su labor crucial con libertad y eficacia.

Quisiera dar las gracias al Secretario General y a su equipo por el informe sobre los preparativos para la vigilancia del alto el fuego (S/2021/281), un proceso que ahora sabemos que Libia debe impulsar. Celebramos la actitud abierta a recibir observadores de la Unión Europea y de otras organizaciones regionales.

Instamos a que se adopten nuevas medidas de fomento de la confianza, entre otras, la reapertura de la carretera costera de Sirte y la creación de condiciones propicias para un despliegue seguro y eficaz del propio mecanismo de vigilancia en la zona de Sirte.

El Consejo debería velar por que los acuerdos de vigilancia del alto el fuego propuestos incorporen plenamente la perspectiva de género, y alentamos a que continúe el diálogo con las organizaciones de mujeres sobre esa cuestión.

Irlanda reitera la necesidad de aplicar de manera efectiva todas las disposiciones del acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre, en particular la retirada inmediata de todos los combatientes y mercenarios extranjeros.

Acojo con agrado la publicación la semana pasada del informe del Grupo de Expertos sobre Libia establecido en virtud de la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad (S/2021/229) y, en ese sentido, reitero nuestro llamamiento para que se ponga fin a las violaciones del embargo de armas de las Naciones Unidas.

Como reconoce el Grupo de Expertos, la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (operación IRINI) ha prestado apoyo a las investigaciones del Grupo. La operación IRINI trabaja de forma imparcial y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo.

Irlanda insta a que se sigan logrando avances en la vía de los derechos humanos. El Consejo debería recalcar la necesidad de rendir cuentas, entre otras cosas por las masacres de Tarhuna, así como de contar con un trabajo documentado de manera fidedigna de las organizaciones de derechos humanos y del Gobierno de Consenso Nacional. Irlanda apoya firmemente la labor de la Misión Independiente de Investigación sobre Libia de las Naciones Unidas y celebra que el Gobierno libio haya expresado su disposición a dialogar y colaborar con la Misión de Investigación.

El Consejo debe condenar las amenazas, los ataques y los asesinatos contra mujeres líderes, entre ellas las defensoras de los derechos humanos.

Mi país también expresa su preocupación por la continua detención de migrantes en centros no oficiales e insta a que las autoridades libias tomen más medidas. También exhortamos a que las organizaciones humanitarias internacionales tengan acceso a estos centros. Pedimos a las autoridades libias que pongan en marcha medidas para proteger y ayudar a los detenidos que han sufrido o corren el riesgo de sufrir violencia sexual y de género, entre otras cosas mediante el traslado de mujeres detenidas a instalaciones con suficientes guardias mujeres.

El Consejo también debe instar a las autoridades libias a que aprueben legislación contra la trata de personas y, con el apoyo de las Naciones Unidas, podemos trabajar para fortalecer las instituciones libias del estado de derecho para garantizar que las denuncias de violencia sexual y de género se investiguen y se enjuicien de manera efectiva.

Para concluir, quisiera señalar que este es un momento de esperanza y de expectativas para el pueblo libio. Estamos seguros de su compromiso de recorrer el difícil camino hacia un futuro pacífico para todos los libios. Estamos dispuestos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para apoyar a la población de Libia en su objetivo de llegar a ese merecido destino, como ha dicho Ján Kubiš esta mañana, con una firme voluntad política y receptividad ante las aspiraciones del propio pueblo libio.

Anexo VI

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Kenya ante las Naciones Unidas, Michael Kiboino

La delegación de Kenya agradece al Enviado Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ján Kubiš, su exposición informativa. Lo felicitamos, ya que es la primera vez que informa al Consejo desde que asumió su puesto, y le aseguramos nuestro apoyo y cooperación. También acojo con agrado que el Representante Permanente de Libia, Taher Elsonni, participe en esta sesión.

Los hitos que hoy celebramos no se habrían logrado sin la resiliencia y la firme determinación del pueblo libio. Por ese motivo, Kenya encomia a los libios por su compromiso constante con la paz en su país.

Los felicitamos por haber formado un Gobierno de Unidad Nacional. Nos alegramos de que esto refleje un avance significativo en la representación de las mujeres en las carteras de gran responsabilidad, como los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Justicia.

El Gobierno que acaba de formarse es responsable de hacer realidad las aspiraciones del pueblo libio, tal como ha explicado el Primer Ministro Abdul Dbeibah, entre las que se encuentran la celebración de las elecciones nacionales previstas para el 24 de diciembre, el restablecimiento de los servicios en todas partes de Libia, la garantía de la salida de los combatientes y mercenarios extranjeros, la reactivación de la economía y la reconciliación nacional.

Kenya encomia a la ex Representante Especial Interina del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, así como a todas las partes interesadas —incluidos los países vecinos, en particular Túnez—, por el papel que han desempeñado para ayudar a que el proceso de paz en Libia llegue a donde está hoy.

A fin de preservar estos logros y mantener el impulso actual, es importante que el Consejo de Seguridad siga hablando con una voz fuerte y unificada en apoyo del proceso de paz. Las declaraciones de la Presidencia de febrero y marzo fueron oportunas. Consideramos que una voz más fuerte en el marco de una resolución transmitiría un mensaje rotundo a las partes interesadas para que mantengan el rumbo del proceso de paz impulsado y asumido como propio por Libia.

Aunque celebra los acontecimientos positivos, a Kenya le sigue preocupando que persista la presencia de combatientes y mercenarios extranjeros, que no aportan nada a la búsqueda de la paz y la estabilidad de Libia y la región. Por lo tanto, pedimos una vez más que se retiren del país, en consonancia con el acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre de 2020.

Uno de los riesgos asociados a los combatientes extranjeros es la proliferación de armas que caen en manos equivocadas, no solo en Libia sino también en los países vecinos. Kenya sigue insistiendo en la necesidad de que se cree un programa coordinado de desarme, desmovilización y reintegración que sea armonioso con la retirada de los combatientes y mercenarios extranjeros. Para que el programa de desarme, desmovilización y reintegración tenga éxito de forma sostenible, debe llevarse a cabo en cooperación y coordinación con los Estados vecinos y con la Unión Africana.

A Kenya le preocupan además las continuas violaciones del embargo de armas. No podemos dejar de insistir en la necesidad de que se respete el embargo de armas y se enjuicie a todos los que lo infrinjan.

Tomamos nota del informe del Secretario General relativo al equipo de avanzada (véase S/2021/281) y del hecho de que este no ha concluido su labor. Estamos deseosos de recibir pronto el informe completo del equipo y tomamos nota de que el Consejo se basará en él para adoptar una decisión en relación con el apoyo que deben proporcionar las Naciones Unidas.

Entretanto, deseo subrayar que es imperioso que las Naciones Unidas apoyen el mecanismo de supervisión del alto el fuego en Libia. Kenya también apoya la ampliación del mandato de la UNSMIL para que incluya un componente de supervisión del alto el fuego, en particular la solicitud de la Comisión Militar Conjunta 5+5 de que se desplieguen observadores internacionales individuales no uniformados y desarmados bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Por último, debe otorgarse prioridad a la reconciliación nacional con objeto de garantizar la sostenibilidad de los dividendos de la paz. A la luz de la creación del Gabinete, del período de sesiones de la Cámara de Representantes y de la continuación de los diálogos, las condiciones son las adecuadas.

Kenya acoge con satisfacción el apoyo que ha ofrecido la Unión Africana con objeto de promover la reconciliación nacional en favor del proceso de paz. Por consiguiente, prevemos una estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana a ese respecto.

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez

[Original: español]

Deseo dar la bienvenida en primer lugar al Enviado Especial Ján Kubiš. Agradezco su presentación sobre la situación en Libia y le expreso el apoyo de México en sus nuevas y delicadas responsabilidades. Doy la bienvenida también al Representante Permanente de Libia, que nos acompaña en esta sesión.

México saluda la reciente formación del Gobierno de Unidad Nacional, encabezado por el Primer Ministro Abdul Hamid Mohammed Dbeibah, un paso decisivo hacia la unificación de las instituciones y hacia la organización de las elecciones del 24 de diciembre. Al integrar a representantes de las distintas regiones del país, este Gobierno deja atrás las divisiones que en el pasado reciente habían alimentado el conflicto libio y abre nuevas posibilidades para una verdadera reconciliación nacional.

Es asimismo notable el avance que significa el nombramiento de cinco mujeres en el nuevo Gabinete libio, algunas en puestos de primer orden, como el Ministerio de Asuntos Exteriores o el Ministerio de Justicia. Sin embargo, debemos reconocer que este número está por debajo del 30 % que se había acordado en la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio. Preocupa además el discurso misógino que en los últimos días se ha desplegado en Internet para atacar a algunas de estas mujeres. Es necesario que haya una respuesta urgente de parte de las autoridades competentes para detenerlo.

El entorno nos recuerda los enormes retos que todavía enfrentamos para garantizar la participación plena, significativa e igualitaria de las mujeres en la vida política de Libia. Para avanzar en esa dirección, es importante garantizar el despliegue oportuno del equipo asesor en materia de protección de mujeres previsto en la resolución 2542 (2020), aprobada en septiembre del año pasado, para que pueda acompañar la fase de organización del proceso electoral. Los informes previos del Secretario General dejan claro que las mujeres que participan en política son blanco de ataques y amenazas. Los asesores de protección podrían coadyuvar a disminuir estos riesgos y, en estrecha colaboración con las instancias judiciales libias, combatir la impunidad de la violencia contra las mujeres.

México toma nota del informe preparado por el equipo de avanzada con la perspectiva de crear el mecanismo de supervisión del alto el fuego, tal y como fue solicitado por las partes libias en octubre pasado. Consideramos prioritario que dicho mecanismo permita, en el corto plazo, resolver controversias sobre la implementación del alto al fuego para evitar que cualquier disputa aislada comprometa los avances alcanzados hasta el momento. Asimismo, coincidimos con el informe del Secretario General (véase S/2021/281) en la importancia de utilizar el mecanismo para construir confianza entre las partes.

Por otro lado, para mantener la vigencia del alto el fuego, los países de origen deben repatriar a sus combatientes presentes en Libia y el embargo de armas debe cumplirse rigurosamente. Desafortunadamente, el último informe del Grupo de Expertos sobre Libia (véase S/2021/229) nos muestra que no se han registrado avances en ninguno de estos dos ámbitos, a pesar de ser compromisos esenciales del acuerdo de alto el fuego.

Además, México considera esencial que los esfuerzos para facilitar la salida de los mercenarios extranjeros sean coordinados con los países vecinos de Libia, de los que proviene una parte importante de esos combatientes. De tal forma, se puede evitar que la evolución del conflicto libio tenga un impacto negativo sobre la frágil situación de los Estados de la región mediante nuevos flujos de armas y combatientes.

Por último, quisiera reiterar el llamado a las autoridades libias a atender de manera prioritaria la situación de los grupos más vulnerables. Hay que garantizar el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria a la población que la requiere. Resulta particularmente preocupante la vulnerabilidad de los casi 350.000 migrantes y refugiados presentes en Libia. México hace un llamado al nuevo Gobierno a tomar medidas para cerrar los centros de detención ilegales y para sancionar los abusos de los que son objeto los migrantes.

Creemos que hacer justicia a las víctimas de las atrocidades cometidas durante el conflicto es una condición necesaria para la reconciliación nacional en Libia y el sustento para una paz duradera.

Anexo VIII

Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry

[Original: francés]

Tras años de estancamiento, la situación en Libia ha entrado en una nueva era, inspirada por las conferencias internacionales, como la de Berlín, y por las iniciativas de los países vecinos, todas ellas impulsadas por la voluntad de los agentes políticos libios de cambiar el destino de su pueblo. Es una suerte que el Sr. Ján Kubiš haya asumido sus funciones como Enviado Especial del Secretario General para Libia en este contexto. La información de primera mano que nos acaba de proporcionar nos permite hacer un balance de la situación en Libia en cuanto a los avances logrados y los desafíos que aún quedan por superar.

Los avances en el proceso de salida de la crisis en Libia son la justa recompensa por los compromisos comunes y complementarios de varios agentes, entre los que destacan los propios libios, que han demostrado al mundo que son capaces de dialogar, de entenderse y de avanzar juntos, cuando las injerencias y las intromisiones les dejan el espacio necesario y les dan la oportunidad.

Como dijo célebremente el filósofo español Séneca: “Cuando un hombre no sabe hacia dónde navega, ningún viento le es favorable”. Hoy Libia sabe a dónde quiere llegar: sabe que debe organizar unas elecciones libres y creíbles para finales de este año; sabe que esas elecciones no podrán celebrarse sin la paz y la reconciliación entre todos los libios, sin que nadie quede excluido; sabe también que depende de los propios libios, de su sentido del compromiso y de su adhesión a la estabilidad y la unidad del país, encontrar la solución más duradera a la grave crisis que ha atravesado su país.

Dado que los libios saben hoy hacia dónde quieren ir, han podido, con el apoyo de muchos de nosotros, recabar en Ginebra un consenso respecto de las autoridades de transición, las cuales ya se han puesto en funcionamiento. La toma de posesión del Sr. Mohamed al-Menfi como Presidente del Consejo de la Presidencia y del Sr. Abdul Hamid Mohammed Dbeibah como Primer Ministro del Gobierno de Unidad Nacional son acontecimientos sumamente positivos que cabe acoger con agrado. La confianza que el Parlamento ha depositado en el Primer Ministro y las medidas que ya ha adoptado este último, incluida la composición de un Gobierno de unidad, con cinco mujeres entre sus miembros, dos de las cuales ocupan carteras estratégicas, reflejan que ahora los libios saben hacia dónde se dirigen.

Corresponde entonces al Consejo y a la comunidad internacional ayudar al barco libio a mantener el rumbo. Para que esa trayectoria siga aprovechando los vientos favorables, debe pasar por la celebración de elecciones, como está previsto, el 24 de diciembre de 2021. Las Naciones Unidas, a través del Enviado Especial, tendrán que movilizar todo el apoyo que Libia necesita para conseguir culminar esa importante etapa.

Por su parte, los países vecinos, junto con la Unión Africana, deberían sentar sin más demora las bases para la celebración del foro sobre la reconciliación nacional. A fin de mantener la actual dinámica positiva, debemos apoyar a las autoridades provisionales en la creación de las condiciones necesarias para organizar las elecciones, así como enviar serias advertencias a todos aquellos que puedan sentirse tentados a hacer descarrilar el proceso electoral o a socavar la unidad nacional que tanto ha costado conseguir.

Mi delegación considera que el Consejo, ahora que Libia sabe hacia dónde se dirige, debería aprobar un proyecto de resolución que enmarque el proceso en curso y que sirva de hoja de ruta para los distintos agentes. Mi país espera también que se respalde el llamamiento del Secretario General en favor de conferir a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) el mandato y los medios adecuados para garantizar el despliegue de observadores que velen por el respeto del alto el fuego en todo el territorio libio.

En materia de seguridad, el Níger anima a las partes libias a seguir aplicando el acuerdo de alto el fuego a través del mecanismo de vigilancia, que entraña las prioridades identificadas por la Comisión Militar Conjunta 5+5, en particular la apertura de las carreteras, la retirada de los elementos extranjeros y la solución del conflicto.

Acogemos con agrado el despliegue del equipo de avanzada, que contribuirá a sentar las bases de un componente evolutivo para que la UNSMIL, en apoyo de la Comisión Militar Conjunta, vigile el mencionado alto el fuego, teniendo en cuenta los debates que se están celebrando sobre la aplicación del acuerdo de alto el fuego.

Seguimos profundamente preocupados por la presencia de mercenarios y otros combatientes extranjeros, así como por el incumplimiento hasta la fecha del embargo de armas. El Níger teme que estos mercenarios y combatientes extranjeros se dispersen por las fronteras porosas de los países limítrofes de Libia si el mecanismo que controla su retirada no se establece con el mayor cuidado. Por lo tanto, es esencial que se tomen medidas para evitar que se repita lo que contribuyó en gran medida a la inseguridad que sufrieron los países del Sahel al estallar el conflicto libio en 2011.

Mi delegación considera que sería útil un programa de desarme, desmovilización y reintegración a fin de controlar la retirada de los combatientes y evitar que su regreso se convierta en otro motivo de preocupación para los Gobiernos de sus países de origen o de los países vecinos.

En cuanto a la situación humanitaria, que se ha vuelto más preocupante con el reciente descubrimiento de una nueva variante de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la ciudad de Misrata, el Níger reitera su inquietud por las condiciones de vida de los migrantes. Reafirmamos la necesidad de examinar la política de desembarco, en suelo libio, de los migrantes y refugiados interceptados en el mar.

Para concluir, ha llegado el momento de hacer balance para evaluar y adaptar nuestras actividades. Debemos repensar y armonizar nuestras estrategias de intervención para que los libios sean los principales agentes de la estabilización del país. En el Níger deseamos que Libia y su pueblo, asolados por tantos años de conflicto, sigan beneficiándose de vientos favorables, para el bienestar de sus hijas e hijos, para la tranquilidad de sus vecinos, para la seguridad y la estabilidad en la región y para que todas las iniciativas que se han adoptado surtan efecto y permitan a Libia recuperar su antigua gloria.

Anexo IX

Declaración de la Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, Mona Juul

Doy las gracias al Enviado Especial Kubiš y lo felicito por haber asumido ese importante cargo.

Desde la última reunión celebrada por el Consejo de Seguridad sobre Libia (véase S/2021/97), hemos sido testigos de avances nuevos y alentadores en la vía política. Acogemos con beneplácito al nuevo Gobierno de Unidad Nacional, dirigido por Abdul Hamid Mohammed Dbeibah. Se trata de un avance positivo, pero constituye tan solo un primer paso en el proceso hacia una solución política en Libia. Es fundamental que el Gobierno provisional dé prioridad a las medidas importantes para facilitar la vida cotidiana del pueblo libio, como el restablecimiento de los servicios básicos de suministro de agua y electricidad y de atención sanitaria.

Noruega apoya plenamente al pueblo libio en sus esfuerzos en pro de la paz y la reconciliación a través de un proceso político inclusivo. Ahora es preciso desplegar esfuerzos con el fin de preparar las próximas elecciones de diciembre y de garantizar la legitimidad de un Gobierno libio constituido a través de la elección democrática del pueblo. Es fundamental que se respete la integridad del proceso político y que los agentes internacionales contribuyan de forma constructiva y de buena fe.

El hecho de que el alto el fuego siga manteniéndose es una señal positiva. Sin embargo, la situación militar estancada no es sostenible a largo plazo. Se requiere una solución política general e inclusiva para salir del estancamiento militar. La reapertura de la carretera costera constituiría un primer paso importante. Otra cuestión que guarda una estrecha relación con lo antedicho es la necesidad de que los combatientes y mercenarios extranjeros abandonen el país, de conformidad con el acuerdo de alto el fuego de octubre de 2020.

Es necesario emprender un proceso integral de desarme, desmovilización y reintegración de los combatientes extranjeros que regresan, con el fin de evitar que se extienda la inestabilidad en la región. También quisiera reiterar la obligación de todos los países de respetar el embargo de armas instituido por el Consejo.

Como se muestra claramente en el informe del Grupo de Expertos sobre Libia (véase S/2021/229), se han producido violaciones flagrantes y sistemáticas del embargo. Esto aviva el conflicto y confronta aún más a las dos partes. Noruega acoge con satisfacción el informe sobre los progresos realizados con respecto al mecanismo propuesto para supervisar el alto el fuego en Libia (véase S/2021/281). Estamos a favor de que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia tenga un papel en dicho mecanismo y esperamos con interés los debates del Consejo al respecto. Como se destaca en el informe, este mecanismo de supervisión debe ser dirigido y protagonizado por los libios.

Ahora me referiré a una cuestión cada vez más inquietante. Noruega está preocupada por el hecho de que no se estén rindiendo cuentas sobre graves violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario. Quisiera destacar especialmente las fosas comunes descubiertas en Tarhuna. Instamos al Gobierno de Unidad Nacional a investigar y procesar a los responsables sin demora y a prestar su plena cooperación a la Corte Penal Internacional. Las órdenes de detención emitidas por la Corte Penal Internacional deben ejecutarse, y la misión internacional de investigación de los hechos en Libia debe tener acceso para llevar a cabo una investigación exhaustiva.

Permítaseme terminar reiterando la necesidad de que el Consejo de Seguridad se pronuncie con claridad y firmeza sobre el proceso político. Hay muchos elementos perturbadores, y habrá varios obstáculos por delante. Por lo tanto, no debe quedar ninguna duda sobre el apoyo del Consejo de Seguridad al Gobierno de Unidad Nacional provisional y al proceso electoral. Nuestra responsabilidad como miembros del Consejo es brindar a los libios el apoyo que necesitan.

Anexo X

Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia

[Original: ruso]

Acogemos con satisfacción el nombramiento del Sr. Ján Kubiš como Enviado Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Damos las gracias al Sr. Kubiš por informarnos sobre la situación imperante en Libia.

Este mes de marzo no solo se cumple el décimo aniversario de la crisis siria, como recordaban con tanto énfasis nuestros colegas occidentales hace apenas unos días (véase S/2021/265), este mes hay otra efeméride triste y no menos importante que prefieren no recordar. Hace diez años, en una burda tergiversación de la resolución 1973 (2011), la OTAN comenzó a bombardear Libia, lo que llevó al hundimiento del Estado libio, sumió al país en una guerra fratricida y contribuyó al crecimiento del extremismo, la aparición de terroristas, la desestabilización en Malí y la región del Sahara y el Sahel en general y la migración descontrolada en el Mediterráneo. Desde el principio, hubo violaciones de la resolución 1970 (2011), cuando se empezaron a suministrar armas para apoyar la operación de la OTAN en Libia y comenzaron a operar allí entrenadores y unidades de fuerzas especiales extranjeras. El pueblo libio ha sufrido mucho a lo largo de esta década en su camino para restablecer la paz. Esperamos que tanto sufrimiento no haya sido en vano. Pedimos a nuestros colegas occidentales que no olviden esa terrible lección, por la que los libios siguen pagando un precio, y que se abstengan de injerir en los asuntos internos de Estados independientes, incluida Libia. Por cierto, hoy es otra fecha triste. Hace 22 años que la OTAN empezó a bombardear Yugoslavia.

En las últimas dos semanas, los libios han dado un paso importante hacia la paz en su país. El Primer Ministro Abdul Hamid Mohammed Dbeibah formó el nuevo Gobierno de Unidad Nacional provisional, que recibió un voto de confianza del Parlamento, y los miembros del Consejo de la Presidencia, encabezados por Mohammad Menfi, juraron su cargo. Es simbólico que estos acontecimientos se produjeran en Trípoli, Sirte y Tobruk como señal de la unidad de la sociedad libia. Acogemos con satisfacción las noticias que llegan sobre la ceremonia celebrada en Bengasi, en la que las autoridades de la parte oriental del país cedieron sus poderes al Gobierno de Unidad Nacional. Nos congratulamos de la formación de las nuevas autoridades civiles libias, que tienen la tarea de preparar el país para las elecciones generales que se celebrarán a finales de este año.

No es una tarea fácil. Queda mucho por hacer para garantizar la pronta normalización de la situación en Libia, construir una gobernanza unificada, fusionar las estructuras del Estado y las instituciones financieras y económicas y establecer unas fuerzas armadas unificadas. Lo más importante que deben hacer los libios es superar la desconfianza mutua causada por el largo conflicto.

Estamos convencidos de que, mediante la inclusión, y teniendo en cuenta los intereses de los representantes de todas las regiones y de las principales fuerzas políticas, incluidos los partidarios de la antigua Jamahiriya y del Ejército Nacional Libio, se pueden resolver todas las tareas mencionadas y sentar unas bases sólidas para entablar un diálogo nacional en Libia. Por nuestra parte, estamos dispuestos a prestar todo el apoyo posible para estabilizar la situación en Libia cuanto antes, entablando contacto con todos los representantes libios, a los que animaremos a ser constructivos, y seguiremos apoyando la labor del Enviado Especial Kubiš.

La Comisión Militar Conjunta 5+5 para Libia desempeña un papel importante en el mantenimiento del alto el fuego. Hacemos un llamamiento a todas las partes libias para que den muestras de contención y cumplan sus compromisos en virtud del acuerdo de alto el fuego. También pedimos que se cumpla el embargo de armas impuesto a Libia.

Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas para permitir la comunicación entre las distintas partes del país, ya que contribuirán a normalizar la vida de los ciudadanos de a pie y a facilitar la ayuda humanitaria. A la hora de resolver la situación en Libia, la comunidad internacional debe guiarse por soluciones que hayan sido elaboradas, acordadas y respaldadas por los propios libios. A este respecto, hemos tomado nota del informe del equipo avanzado de las Naciones Unidas para la supervisión del alto el fuego, que continúa su labor en el país.

El diálogo destinado a garantizar la estabilidad del sector petrolero constituye un importante elemento de estabilización, dado que se entiende que los recursos naturales libios pertenecen a todos los ciudadanos del país. También debe regularse el sector financiero y económico. A este respecto, nos preocupa el hecho de que los órganos subsidiarios pertinentes del Consejo de Seguridad estén recibiendo cada vez más solicitudes para utilizar alguna parte de los bienes congelados libios para cubrir sus servicios. Recordamos que las empresas occidentales recibieron instrucciones de salvaguardar los bienes y no de aprovecharse del pueblo libio.

Hemos oído hablar muchas veces de las actuaciones de los militares rusos en Libia y hemos dicho en muchas ocasiones que en dicho país no hay militares rusos. Si hay algún ciudadano nuestro en Libia, no representa al Estado ruso. Por cierto, hemos hablado en reiteradas ocasiones de la inexactitud de los datos de que dispone el Grupo de Expertos sobre Libia, que ni siquiera se molesta en comprobar la información que se les “filtra” de fuentes abiertas, una información que se puede refutar fácilmente, y los periodistas rusos lo hicieron. Todos estos hallazgos están disponibles en Internet.

Recomiendo a nuestros colegas que aborden las conclusiones del Grupo de Expertos sobre los ciudadanos de sus países que operan activamente en Libia. Es evidente que algunas de dichas operaciones no pueden llevarse a cabo sin el apoyo de los Gobiernos. En lugar de hacer tales acusaciones, deberían mirarse en el espejo.

Quisiera responder a un comentario referente al informe provisional de la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Dado que la versión definitiva del documento no se acordó en el seno del Comité, no deseamos plantear en público las delicadas cuestiones relativas a su aprobación. Sin embargo, nos sentimos obligados a responder a las alegaciones que hemos escuchado y a aclarar que el informe no resultó aprobado debido a los desacuerdos sobre la legalidad de las actividades de la operación militar de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo. Creemos que hay que llamar a las cosas por su verdadero nombre y que hay que tener en cuenta las opiniones de los miembros del Comité, por muy incómodas que les puedan parecer a algunos de nuestros colegas.

Anexo XI

Declaración de la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Inga Rhonda King

Empiezo expresando mi más sincero agradecimiento al Enviado Especial Ján Kubiš por su informe.

Libia sigue haciendo progresos tangibles en su trayectoria para restablecer la paz y recuperar la estabilidad. La formación del Gobierno de Unidad Nacional subraya la importancia del diálogo en la solución de conflictos y encarna nuestra firme convicción de que la única solución viable de la crisis es la política.

San Vicente y las Granadinas reafirma su pleno apoyo al proceso multifacético de las Naciones Unidas en Libia y aprecia las iniciativas responsables de los países vecinos. También reiteramos nuestro apoyo al proceso de Berlín y mantenemos que deben respetarse la integridad territorial y la soberanía de Libia.

Es indispensable que la determinación que se demostró en el Foro de Diálogo Político Libio continúe durante la fase de transición de cara a las elecciones nacionales del 24 de diciembre.

El camino que queda por recorrer es difícil, y el mandato del Gobierno de Unidad Nacional, bajo la dirección del Primer Ministro Abdul Hamid Mohammed Dbeibah, de unir el país, poner orden y recuperar la estabilidad, lograr la reconciliación nacional y preparar las elecciones es aún más arduo, sobre todo en un país que nunca ha celebrado elecciones nacionales.

Mientras Libia se prepara para unas elecciones inclusivas, libres, justas y transparentes, animamos a todas las partes interesadas a consolidar el impulso imperante y a ultimar todos los acuerdos. La comunidad internacional, incluidos el Consejo de Seguridad, la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, mantiene su compromiso de prestar el apoyo necesario. Nos preocupa que siga habiendo combatientes y mercenarios extranjeros atrincherados en Libia, infringiendo el acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre de 2020, y pedimos su rápida retirada y su pleno cumplimiento del acuerdo. También esperamos que entre en funcionamiento el mecanismo global de supervisión del alto el fuego creado y dirigido por libia.

Igualmente preocupante es la incesante violación del embargo de armas. Nunca ha sido aceptable, ni puede serlo, que se violen flagrantemente las resoluciones del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, instamos a todas las partes a cumplir con sus obligaciones internacionales.

La construcción de una sociedad libia armoniosa y democrática requiere un enfoque inclusivo, y es una importante responsabilidad que todos los libios deben asumir juntos. En este contexto, felicitamos al Gobierno de Unidad Nacional por incluir a cinco ministras en el nuevo Gabinete y destacamos que las mujeres y los niños son la piedra angular, cuando no la columna vertebral, de cualquier sociedad democrática.

El Gobierno de Unidad Nacional debe guiarse por lo estipulado en la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio. Y esperamos que cumpla con sus responsabilidades, como reunificar todas las instituciones libias, emprender las reformas económicas esenciales y permitir un amplio proceso de reconciliación nacional que dé paso a la nueva Libia. La Unión Africana se ha comprometido a facilitar esto último, y esperamos que desempeñe un papel constructivo a este respecto. Además, el Consejo de Seguridad debería aprobar un proyecto de resolución para acompañar todos los avances positivos en Libia.

La situación humanitaria y de derechos humanos sigue siendo preocupante. Mi delegación cree firmemente que la paz, el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos son interdependientes y se refuerzan entre sí. Por tanto, hay que acabar con la impunidad.

Insistimos en la necesidad de hacer justicia a las víctimas y reiteramos nuestro apoyo a la misión independiente de investigación de los hechos sobre Libia, entre ellas, las investigaciones relativas a las fosas comunes encontradas en Tarhuna.

Del mismo modo, los centros de detención arbitrarios e ilegales siguen generando conflicto y deben cerrarse. Instamos a las autoridades a facilitar el acceso seguro de la ayuda humanitaria a los refugiados y migrantes, así como a responder adecuadamente a la devastadora pandemia de enfermedad por coronavirus.

Reiteramos nuestra opinión de que Libia no es un puerto seguro para el desembarco de refugiados y migrantes, y subrayamos la importancia de crear el clima necesario para garantizar el bienestar de los grupos vulnerables.

Para concluir, mi delegación anima a los libios a mirar al futuro con esperanza, una esperanza que reconoce que el dolor y la angustia de su historia reciente no se borrarán de la noche a la mañana, ni el 24 de diciembre, y que se basa en la creencia de que todos los libios decidirán, forjarán y construirán el futuro al que aspiran mediante un enfoque democrático inclusivo.

Anexo XII

Declaración de la Misión Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

En primer lugar, permítaseme agradecer sinceramente a Ján Kubiš su valiosa exposición informativa. Reitero que Túnez está dispuesto a apoyarle en sus tareas y seguirá dando facilidades a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y a su Coordinador, Raisedon Zenenga, así como a las demás entidades de las Naciones Unidas e internacionales que operan en Libia desde Túnez. También celebro la participación en esta reunión del Representante Permanente de Libia, Excmo. Embajador Taher Elsonni.

Túnez reitera su profunda satisfacción por los avances del proceso político en Libia y el voto de confianza que ha dado la Cámara de Representantes al nuevo Gobierno de Unidad Nacional libio. Aprovechamos esta ocasión para felicitar a los miembros del poder ejecutivo y al pueblo libio por este importante paso que han dado para poner fin a la división, salir de la crisis y hacer realidad las legítimas aspiraciones de desarrollo y reconstrucción de los libios.

En el marco de las relaciones fraternales y de los lazos históricos únicos que unen al Estado de Libia y a la República de Túnez, y en virtud del compromiso de Túnez de apoyar el proceso democrático en Libia, el 17 de marzo, el Presidente de la República, Kaïs Saïed, realizó una visita oficial al Estado hermano de Libia para situarse al frente de los partidarios de un traspaso pacífico del poder en Libia, de acuerdo con las disposiciones de la hoja de ruta para la fase preparatoria de una solución global, aprobada en Túnez.

Túnez reafirma la importancia de la determinación de todas las partes de celebrar elecciones legislativas y presidenciales según lo previsto el 24 de diciembre de 2021, para que el paso de la etapa de transición a las instituciones permanentes se produzca en un entorno de libertad, democracia y estado de derecho. Túnez insta a todas las partes interesadas —tanto locales como regionales e internacionales— a que contribuyan a crear las condiciones adecuadas y a proporcionar el apoyo y las facilidades necesarias para que las elecciones nacionales sean un éxito. Esa es la manera de satisfacer las aspiraciones del pueblo libio de poner fin a la crisis, restablecer la seguridad y la estabilidad y lograr la reconciliación nacional.

Túnez reitera su satisfacción por el compromiso de las partes libias de respetar el alto el fuego. A este respecto, nos gustaría felicitar especialmente a la Comisión Militar Conjunta 5+5 por su labor durante esta etapa crucial de la historia de Libia. También pedimos que se sigan cumpliendo las condiciones del acuerdo de alto el fuego y que se adopten medidas conjuntas para aplicarlos. A este respecto, insistimos en la necesidad de acelerar la salida de mercenarios y combatientes extranjeros de Libia; su presencia supone una amenaza para el país y la región.

Nos unimos a aquellos que exigen a todas las partes que cumplan plenamente el embargo de armas impuesto a Libia, que se abstengan de injerir en sus asuntos internos y que respeten su soberanía, independencia e integridad territorial.

Túnez acoge con satisfacción el informe provisional del Secretario General (S/2021/281) sobre las opciones para supervisar el alto el fuego en Libia, donde se informa sobre los avances en la creación de un mecanismo de supervisión del alto el fuego dirigido por Libia y los requisitos para el despliegue de un componente de supervisión del alto el fuego de las Naciones Unidas como parte de la UNSMIL. A este respecto, alentamos a la UNSMIL, el equipo de avanzada de las Naciones Unidas y la Comisión Militar Conjunta 5+5 a seguir coordinándose para garantizar una buena supervisión del alto el fuego en Libia.

Dada la íntima relación que existe entre la evolución de la situación sobre el terreno y el éxito del proceso político durante esta etapa crucial de la historia libia, Túnez pide a todas las partes implicadas que apoyen la creación de un mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios, y que cumplan los requisitos para asegurar el apoyo de las Naciones Unidas a dicho proceso. También destacamos la importancia del apoyo del Consejo de Seguridad para avanzar hacia una solución de acuerdo con la hoja de ruta, de modo que las elecciones puedan celebrarse en condiciones favorables.

A este respecto, Túnez hace hincapié en la necesidad de respetar el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos en Libia, y pide que se resuelva debidamente la situación de los migrantes y los refugiados y que se refuerce la rendición de cuentas para velar por que las graves violaciones y los crímenes cometidos en Libia no queden impunes.

Túnez también hace un llamamiento a todas las partes interesadas internacionales para que apoyen los esfuerzos de las autoridades libias dirigidos a hacer frente a las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus y garantizar la entrega de la asistencia humanitaria a sus justos beneficiarios.

Para concluir, Túnez renueva su firme compromiso de apoyar las aspiraciones del pueblo libio de establecer la democracia, recuperar la seguridad y comenzar la reconstrucción, y de seguir apoyando las iniciativas de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para lograr un acuerdo político gracias al cual Libia pueda recuperar su estabilidad y su prestigio regional e internacional.

Anexo XIII

Declaración de la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Barbara Woodward

Doy las gracias al Enviado Especial Kubiš y a su equipo por todo su trabajo y por su informe de hoy. Hoy quisiera destacar tres cuestiones.

En primer lugar, celebro el respaldo que han recibido el nuevo Gobierno de Unidad Nacional provisional y el Consejo de la Presidencia por parte de la Cámara de Representantes. Como se ha dicho, se trata de un paso importante en el proceso político liderado por Libia, y ahora respaldado por Libia, y aplaudimos la determinación del pueblo libio para llegar a este punto.

También nos congratulamos del nombramiento de cinco ministras, entre ellas, la primera Ministra de Relaciones Exteriores. Instamos al nuevo Gobierno a facilitar la participación de las mujeres en el proceso político, en particular en las elecciones de este año.

Las prioridades del nuevo Gobierno están claramente establecidas en la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio: organizar elecciones presidenciales y parlamentarias libres y justas en diciembre de 2021, atender las necesidades básicas del pueblo libio, iniciar un proceso de reconciliación nacional y aplicar plenamente el acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre. Todavía queda un largo camino por recorrer, pero el Reino Unido está dispuesto a ayudar.

En segundo lugar, es esencial que todas las partes, tanto libias como externas, respeten plenamente el alto el fuego. Hemos visto avances positivos, como el anuncio que ha realizado la Comisión Militar Conjunta 5+5 sobre la apertura de la carretera costera. La retirada temporal de combatientes y mercenarios extranjeros de Sirte para que los miembros de la Cámara de Representantes pudieran participar con seguridad en la sesión parlamentaria fue bien recibida, pero su regreso fue un paso atrás.

La retirada de las fuerzas extranjeras y de los mercenarios del territorio libio debe ser completa e irreversible, incluidos los contratistas que trabajan para organizaciones, como el grupo ruso Wagner, y los mercenarios sirios que luchan en ambos bandos. Esta demanda se hace a instancias del pueblo libio, como reiteró el primer ministro Dbeibah en el discurso que pronunció a principios de este mes ante la Cámara de Representantes.

En tercer lugar, con respecto a los próximos pasos, como ha dicho el Enviado Especial Kubiš, tenemos una tendencia y un impulso que no hay que perder. Acogemos con satisfacción el despliegue del equipo de avanzada de las Naciones Unidas y su informe sobre el mecanismo de supervisión del alto el fuego. Esperamos que el Consejo de Seguridad debata sobre las recomendaciones del informe y que comiencen pronto las conversaciones sobre la modificación en consecuencia del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

Asimismo, acogemos con satisfacción el informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas (véase S/2021/229), en el que se aportan pruebas contundentes sobre la magnitud de las infracciones del embargo de armas, incluso por parte de un miembro permanente del Consejo de Seguridad. Pedimos a todos los Estados Miembros que cumplan con su obligación de respetar el embargo de armas. Su cumplimiento no es opcional.

Todos tenemos un papel que desempeñar a la hora de apoyar el proceso político dirigido por los libios y poner fin a la injerencia extranjera, que sigue socavando la soberanía y la estabilidad de Libia, y de ayudar en las gestiones para preparar las elecciones del 24 de diciembre.

Anexo XIV

Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield

Permítaseme comenzar dando las gracias al Enviado Especial Kubiš por su exposición informativa de hoy. Me complace darle la bienvenida a su primera sesión del Consejo de Seguridad en su nuevo cargo. También quiero dar las gracias al Embajador Tirumurti por su labor como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

El proceso político libio ha avanzado de forma espectacular en los últimos seis meses, y especialmente en las últimas seis semanas, desde que usted llegó como Enviado Especial. Libia ha avanzado a pasos agigantados, y la labor que ha realizado la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para impulsar este progreso ha sido fundamental.

El voto de confianza de la Cámara de Representantes y la toma de posesión del Gabinete de un nuevo Gobierno libio provisional y unificado, encargado de dirigir el país hasta las elecciones, podrían marcar un punto de inflexión para Libia. Felicitamos a todos los agentes libios por participar constructivamente en este proceso, así como al pueblo libio por su determinación de recuperar la unidad de su país.

Se trata de acontecimientos sumamente positivos. Nos sentimos alentados por estos avances, pero no podemos darnos por satisfechos. Es hora de seguir adelante y de ayudar al Gabinete libio en la dura labor que tiene por delante para recomponer el país.

Hoy me gustaría hablar de las tres medidas principales para conseguir la paz permanente en Libia: unidad, transparencia y elecciones libres y justas.

En primer lugar, en lo que respecta a la unidad, si bien Libia ha hecho grandes avances en materia económica, nos preocupa que no tenga un presupuesto unificado, algo necesario para atender las necesidades del pueblo libio. La instamos a que actuar con rapidez. El nuevo Gobierno provisional tendrá que ganarse su credibilidad ante el pueblo libio, y para ello es esencial satisfacer sus necesidades básicas.

En segundo lugar, en lo que respecta a la transparencia, la confianza es la base de los Gobiernos democráticos. Cualquier Gobierno pacífico, sostenible y unido debe ser transparente y estar libre de corrupción, sobre todo en lo referente a los acuerdos sobre la gestión de los ingresos del petróleo. El Gobierno de Unidad Nacional provisional debe resistir y erradicar la corrupción siempre que sea posible, y a nosotros nos corresponde dejárselo claro. Eso significa arrebatar el control a las milicias que han abusado de su poder en beneficio propio, hacer que las instituciones soberanas sean apolíticas y crear mecanismos para identificar y castigar a quienes sostienen prácticas corruptas.

En tercer lugar, y lo más importante, la máxima prioridad de nuestra Misión y del país debe ser organizar unas elecciones libres y justas el 24 de diciembre de 2021. El apoyo internacional a esta labor será esencial. Debemos cumplir este plazo para mantener la confianza del pueblo libio y de la comunidad internacional. Y eso significa que todos los agentes externos implicados en este conflicto deben detener su intervención militar, respetar el acuerdo de alto el fuego libio y comenzar a retirarse de Libia inmediatamente. El pueblo libio exigió esta retirada cuando anunció el alto el fuego el 23 de octubre. La Comisión Militar Conjunta 5+5 reafirmó recientemente esta petición.

No puede haber excepciones a esta estipulación. El hecho de que algunas fuerzas mantengan su presencia se ha convertido en una excusa para que otras mantengan también la suya. Ha llegado el momento de que todo el mundo rebaje la

tensión y ponga fin a este ciclo interminable. Además, todo apoyo militar que viole el embargo de armas de las Naciones Unidas debe terminar, incluido el entrenamiento y la financiación de mercenarios y fuerzas asociadas.

Y para seguir garantizando que los libios continúen su trayectoria hacia unas elecciones libres y limpias en diciembre, pedimos a los miembros del Consejo de Seguridad que respeten los compromisos que asumieron en el proceso de Berlín. Esto significa apoyar activamente y de verdad el proceso político de las Naciones Unidas, aplicar el acuerdo de alto el fuego y respetar el embargo de armas de las Naciones Unidas.

También debemos exigir responsabilidades a los autores de violaciones y abusos de los derechos humanos, y procurar que el personal humanitario pueda acceder a quienes necesitan ayuda desesperadamente.

Celebramos el despliegue del equipo de avanzada de las Naciones Unidas en Libia como el siguiente paso del acuerdo de alto el fuego, y acogemos con satisfacción las propuestas que ha planteado este mes el Secretario General sobre las tareas y la magnitud de los mecanismos de supervisión del alto el fuego.

En las últimas semanas ha quedado demostrado que, cuando se le dan los medios, el pueblo de Libia está dispuesto a asumir su responsabilidad y hacer avanzar a su país. Las decisiones de Libia han impulsado este proceso, unas decisiones que se tomaron públicamente mediante transmisiones en directo y, lo que es más importante, que cuentan con el apoyo de la población libia. Ahora es el momento de convertir los prometedores avances en una paz plena y duradera.

Anexo XV

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Pham Hai Anh

Quisiera dar la bienvenida al Enviado Especial del Secretario General para Libia, Sr. Jan Kubiš, a su primera reunión del Consejo de Seguridad en calidad de tal, y agradecerle su completa exposición. Doy también la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente de Libia, Embajador Taher Elsonni.

Los importantes avances realizados en los frentes político y de seguridad en Libia desde principios de 2021 son muy alentadores. Se ha formado el Gobierno de Unidad Nacional, y el alto el fuego permanente se sigue manteniendo en gran medida. Viet Nam reitera su apoyo constante a un proceso político inclusivo dirigido y protagonizado por los libios que se sustente en el respeto a la independencia, la soberanía y la integridad territorial del país. En vista de los recientes acontecimientos históricos, es fundamental mantener el impulso positivo. Deseo destacar las tres cuestiones siguientes.

En primer lugar, pedimos al Gobierno de Unidad Nacional que haga todo lo posible por facilitar el período de transición y que realice todos los preparativos necesarios para la celebración de elecciones nacionales, de conformidad con la hoja de ruta acordada. Esperamos que las partes libias sigan demostrando un espíritu de entendimiento y confianza entre sí, como han demostrado en los últimos meses, para hacer avanzar el proceso político. Observamos y consideramos alentador que cinco de los 35 ministros del nuevo Gobierno de Unidad Nacional libio sean mujeres, especialmente la reafirmación por parte del Primer Ministro del compromiso de contar con más mujeres en puestos ejecutivos. Esperamos que la participación de las mujeres y los jóvenes en la vida política del país sea cada vez más activa e importante.

Felicitamos a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), las organizaciones regionales, los países vecinos y otros asociados internacionales por la colaboración que mantienen para fomentar el diálogo y generar confianza entre las partes libias. La comunidad internacional debe seguir promoviendo el diálogo y apoyando las medidas de fomento de la confianza entre las partes implicadas en este momento tan crucial.

En segundo lugar, instamos a las partes implicadas a respetar y ejecutar plenamente las disposiciones del acuerdo de alto el fuego, así como cumplir su compromiso de mantener el embargo de armas de acuerdo con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad relativas a Libia, a fin de crear un entorno seguro y propicio para la transición en el país.

En ese sentido, reiteramos que estamos a favor de que la UNSMIL brinde su apoyo al mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre Libia. Estudiaremos el último informe (véase S/2021/281) del Secretario General y trabajaremos en estrecha colaboración con otros miembros del Consejo a este respecto.

En tercer lugar, es necesario dedicar más atención y esfuerzos a resolver los problemas humanitarios y económicos del país. Aunque Libia ha logrado avances económicos en los últimos meses, más de un millón de personas, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, siguen necesitando ayuda humanitaria debido a las consecuencias del conflicto y a la pandemia de enfermedad por coronavirus. Exhortamos a todos los asociados internacionales a seguir prestando ayuda técnica y financiera a Libia y a los países de la región a tal fin.

También elogiamos la labor realizada por las partes desde el 10 de febrero para limpiar de minas y restos explosivos de guerra la carretera costera que va de Sirte a Abu Grein, con la ayuda del Centro Libio de Acción contra las Minas y el Servicio de Actividades relativas a las Minas. Pedimos que se dediquen suficientes esfuerzos a la mitigación de riesgos para proteger a los civiles de los restos explosivos de guerra.

Para concluir, Viet Nam reafirma que apoya firmemente la búsqueda de la paz, la estabilidad y el desarrollo de Libia. También queremos aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro apoyo a la labor de la UNSMIL y del Sr. Ján Kubiš.

Anexo XVI

Declaración del Representante Permanente de Libia ante las Naciones Unidas, Taher Elsonni

[Original: árabe]

Para empezar, quisiera felicitarle por su nombramiento como representante de los Estados Unidos, así como por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También damos la bienvenida a Ján Kubiš, le agradecemos su primera exposición informativa y les deseamos a él y a su equipo mucha suerte en su nueva misión.

Permítanme que hoy les hable directa y explícitamente, y no necesariamente siguiendo un guion. No cabe duda de que esta reunión es diferente a las anteriores. Nuestra reunión de hoy se produce en medio de una transformación histórica e importante en la historia de la crisis de mi país. Hoy les hablo no de legitimidades opuestas, de divisiones internas y de las posiciones de un partido frente a otro; hoy hablo en nombre de un Estado de Libia único y unificado.

A pesar de todos los retos y dificultades y en contra de todas las expectativas, gracias al proceso político liderado por Libia se ha conseguido un logro que muchos creían imposible. Ahora, después de años de división y conflicto, se vislumbra la esperanza de que Libia renazca y deje atrás el sufrimiento que hemos padecido todos. Hoy debemos rendir homenaje a todos los libios inocentes que han perdido la vida en el conflicto durante los últimos diez años, así como a los que sacrificaron la vida para luchar contra el terrorismo y el extremismo y para defender el sueño de construir un Estado civil.

El nuevo poder ejecutivo fue elegido a través del Foro de Diálogo Político celebrado en nuestro Estado hermano de Túnez. Los participantes en el Diálogo llevaron a cabo su cometido a pesar de todos los desafíos. El importante acontecimiento culminó con el voto de confianza de la Cámara de Representantes al Gobierno de Unidad Nacional, en una escena que muchos apostaban que acabaría en fracaso. A continuación, se procedió a pronunciar el juramento constitucional y a celebrar las ceremonias de traspaso pacífico en el este y el oeste del país. Estos acontecimientos demostraron a todos que, si se dan las condiciones adecuadas, los libios son capaces de superar los problemas. Afirmaron que la vía democrática y el traspaso pacífico del poder es la mejor y la única solución para lograr la estabilidad y ejercer la soberanía del Estado en todo el territorio libio, y que la crisis libia no se puede resolver por la vía militar. A este respecto, acogemos con satisfacción todas las manifestaciones internacionales de apoyo a los recientes acuerdos.

La crisis de legitimidades contrapuestas, que durante años ha sido una importante fuente de conflictos, ha llegado a su fin. Gracias a la declaración del Consejo de la Presidencia y del Jefe del Gobierno de Unidad Nacional, la voluntad de los libios se cumplirá decididamente mediante la celebración de elecciones nacionales anticipadas, a pesar del escaso tiempo. Las tareas más importantes son mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos de forma equitativa en todas las regiones, consolidar las instituciones, recuperar la seguridad y la estabilidad en todo el país, apoyar la labor de la Comisión Militar Conjunta, luchar contra el terrorismo y poner en marcha una amplia iniciativa de reconciliación nacional para allanar el camino hacia las elecciones presidenciales y parlamentarias previstas para el 24 de diciembre.

Estas elecciones, que todos los libios llevan esperando tanto tiempo, se encontrarán sin duda con numerosos problemas de carácter tanto interno como externo. El hecho de que el Estado no tenga el monopolio de las armas, y la proliferación de grupos armados ilegales siguen siendo algunos de los problemas internos más

importantes. En el plano externo, la comunidad internacional tiene la oportunidad de contribuir de forma positiva en esta etapa. Puede actuar para corregir sus errores y apoyar la voluntad de los libios de compensar el sufrimiento que ha causado a mi país con intervenciones directas e indirectas desde 2011.

El Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad moral ante los libios por permitir que las condiciones se deteriorasen hasta este punto. Tiene una responsabilidad moral con las víctimas inocentes, incluidos niños, jóvenes y mujeres, dondequiera que estén, y con los que quedan atrás, sean quienes sean. Al final, todos son libios.

Se ha dicho una y otra vez que la solución debe estar dirigida y controlada por Libia. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que aproveche el impulso y el amplio apoyo nacional e internacional del acuerdo alcanzado recientemente. Debe demostrar su disposición a respaldar las legítimas demandas del pueblo libio de realizar una transición hacia la construcción del Estado por el que ha hecho tantos sacrificios. El Consejo debería adoptar un proyecto de resolución en el que se respalde la voluntad de los libios, el resultado del Foro de Diálogo Político y la hoja de ruta que conduce a las elecciones generales. Dicho proyecto de resolución debería afirmar su pleno apoyo para garantizar un proceso electoral transparente y justo y el respeto de sus resultados, con la participación de todos los libios, tanto los que viven en el país como en el extranjero, incluidos los desplazados y los migrantes. El proyecto de resolución debería exigir rendir cuentas a cualquiera que intente obstruir el proceso electoral nacional.

En este sentido, exhortamos a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia a acelerar su apoyo a las gestiones de la Cámara de Representantes y del Consejo de Estado para coordinar los comités constitucionales y jurídicos con el fin de alcanzar un acuerdo sobre los procedimientos constitucionales y la legislación para las elecciones. Como sabemos, estas elecciones no son responsabilidad ni competencia del poder ejecutivo. El Presidente de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales ha señalado en reiteradas ocasiones que, si no se promulga la legislación necesaria en los próximos dos meses, no será posible celebrar las elecciones en la fecha prevista y aprobada por los libios.

Los resultados del Diálogo Político Libio solo podrán alcanzarse con el apoyo de la Comisión Militar Conjunta, cuyos miembros han demostrado un valor y un patriotismo sin parangón. Ellos han allanado el camino para llegar al punto en el que nos encontramos hoy. El Consejo de Seguridad debe apoyar a la Comisión y respaldar la aplicación de las disposiciones del acuerdo de alto el fuego, la más importante de las cuales es la salida inmediata de todos los mercenarios y fuerzas extranjeras de todas las regiones de Libia. Esto debe ir acompañado de su desarme para que no se conviertan en una nueva amenaza en otros lugares, sobre todo en los países vecinos o en los Estados del Sahel. Creo que en el último informe (véase S/2021/229) del Grupo de Expertos se ha demostrado la magnitud de este tipo de intervenciones y los nombres de los implicados. Pido a los Estados citados en dicho informe que repudien aquello de lo que se les acusa, se exoneren y corrijan sus errores. Si estas acusaciones son meras alegaciones, ¿qué sentido tienen estos informes?

La salida de todos los mercenarios y fuerzas extranjeras de Libia es una exigencia soberana que no se puede desoír. Es la única manera de garantizar la estabilidad del país y de la región en su conjunto. Esta exigencia deben cumplirla en primer lugar los Estados que se han injerido en los asuntos libios y nos han involucrado en sus guerras subsidiarias. Su carne de cañón son nuestros jóvenes.

Agradecemos todo el empeño que han puesto las Naciones Unidas y la comunidad internacional en apoyar los diálogos de Libia en sus distintas vertientes. Damos las gracias especialmente a los grupos de trabajo internacionales surgidos de

la Conferencia de Berlín y aprovechamos esta oportunidad para pedirles que incluyan oficialmente al Gobierno libio en sus próximas reuniones. Creemos que las razones para excluir a Libia de la representación oficial en reuniones anteriores ya no proceden.

Hablando de esas vertientes diferentes, reiteramos la importancia de apoyar un punto esencial que se ha descuidado en los últimos años, y que se trata del diálogo sobre la reconciliación nacional y la justicia de transición, que el Consejo de la Presidencia y el Gobierno de Unidad Nacional acaban de anunciar. La reconciliación nacional y la justicia transicional son prioritarias porque son las verdaderas garantes de la sostenibilidad de cualquier otro diálogo o vía. El problema de Libia no es la división del poder o quién ocupará cada puesto; el verdadero problema estriba en que las heridas infligidas desde 2011 aún no han cicatrizado. El problema de Libia es que algunos han seguido una política de exclusión, marginación y dominación. La solución pasa por empezar desde la base para reforzar la paz social y restablecer la confianza. En los últimos años hemos asistido a numerosas violaciones de los derechos humanos y crímenes contra la humanidad en la mayor parte del país. Hoy seguimos viendo a personas inocentes en cárceles, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y cuerpos sin identificar descubiertos en fosas comunes, como ocurrió en Tarhuna.

La única manera de sanar las heridas y establecer los principios de la misericordia y el perdón es aplicando la ley, descubriendo la verdad, reconociendo la culpa y reparando el daño. No puede haber paz sin justicia. Reiteramos nuestro llamamiento a la Unión Africana —por conducto de los Estados africanos representados aquí en el Consejo— para que apoye la puesta en marcha por parte del nuevo poder ejecutivo de una amplia iniciativa de reconciliación nacional en la línea de las diversas buenas experiencias observadas en nuestro continente africano.

Para concluir, el Consejo de la Presidencia y el Gobierno libio hacen un llamamiento al pueblo libio para que trabaje codo con codo para acompañar al país en su trayectoria para lograr la seguridad y pasar del caos y los combates a la estabilidad y la paz. Es hora de emprender la etapa de desarrollo y reconstrucción y poner fin a la destrucción y la ruina. Podemos asegurarles que Libia se esforzará por recuperar su papel activo tanto en el ámbito regional como en el internacional, con miras a reforzar la cooperación y la solidaridad sobre la base de relaciones amistosas, el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Libia y el respeto del derecho de su pueblo a determinar su destino por su propia voluntad y sin dictados extranjeros.